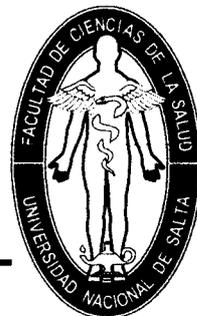




# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
República Argentina



RESOLUCION -D- N° 789 - 24

Salta, 04 DIC 2024  
Expediente N° 12.795/22

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. María Marcela Álvarez Chamale, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución D N° 122/23, a fojas 27 y 28, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado de Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“VIVENCIAS DE LA POBLACIÓN TRANS SOBRE LA ATENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA DE MÁXIMA COMPLEJIDAD DE SALTA CAPITAL”**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 106, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 24 de la Resolución D 529/17, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis, para iniciar con la ejecución de dicha investigación e incluir en el informe final de tesis las correcciones sugeridas por el tribunal evaluador.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 106 vuelta, toma conocimiento y sugiere la emisión de la Resolución correspondiente

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

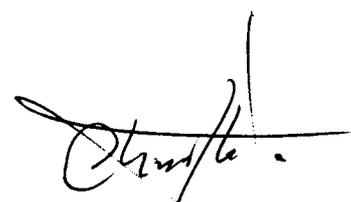
**ARTICULO 1°:** Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud cuyo título es: **“VIVENCIAS DE LA POBLACIÓN TRANS SOBRE LA ATENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA DE MÁXIMA COMPLEJIDAD DE SALTA CAPITAL”** presentado por la maestrando Lic. María Marcela Álvarez Chamale.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Lic. María Marcela Álvarez Chamale, Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana (Directora), Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa